

HARWICK INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 6 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 7, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 24 de abril de 2006.—Carlos García-Bernalt González-Ripa, Secretario del Consejo de Administración.—21.301.

HATHOR INVEST, S.I.C.A.V., S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 6 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 7 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 24 de abril de 2006.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—21.292.

HÈBOR ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social sito en Aranjuez (Madrid), calle Quinto Valdelecasas, sin número, el próximo día 8 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid a 25 de abril de 2006.—El Administrador único, don Enrique de Simón Lomo.—21.879.

HEDGE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 6 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 7, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión co-

rrespondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 24 de abril de 2006.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—21.302.

HIDRÁULICA SANTILLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la mercantil Hidráulica Santillana, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de junio de 2006 a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 6 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en la sede social, calle San Enrique, número 3, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación si procede de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005 de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212 y siguiente de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta por la propia Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 y en los términos del Artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo, Ángel Varona Grande.—22.961.

HIJOS DE PABLO ESPARZA, BODEGAS NAVARRAS, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil «Hijos de Pablo Esparza, Bodegas

Navarras, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Serapio Huici, números 1 y 3, de Villava (Navarra), el próximo día 7 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar y aprobar, si procede, los siguientes puntos que compondrán el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de la aplicación del resultado económico correspondiente al año 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta en el propio acto, o nombramiento de Interventores para ello.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas, e igualmente podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos y necesarios acerca de los asuntos que comprenden el orden del día.

Villava (Navarra) a, 25 de abril de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, M.ª Victoria Cuesta Robledo.—21.885.

HISPANAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la mercantil «Hispanagua, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de junio de 2006, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 6 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Enrique, número 3, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación si procede de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y siguiente de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 y en los términos previstos en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Varona Grande.—22.959.

HOSTALILLO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Hostalillo, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 10 de junio de 2006, a las 13 horas, en el domicilio social, avenida Diagonal, n.º 534, 2.º 2.ª, en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación, reelección, cese y/o nombramiento, en caso de señores Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 25 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Ciscar.—21.806.

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, con la intervención del Letrado asesor y en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el hotel «Wellington», calle de Velázquez, número 8, Madrid, el día 5 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, o el día 6 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Modificación de los artículos 14 y 23 de los Estatutos sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 19/2005, sobre la Sociedad Anónima Europea.

Quinto.—Modificación del artículo 4 del Reglamento General de la Junta de Accionistas de acuerdo con la Ley 19/2005, sobre la Sociedad Anónima Europea.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias o de la sociedad dominante.

Séptimo.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos que se adopten, pudiendo subsanar, interpretar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión, que se someten a aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Los accionistas podrán, asimismo, examinar en el domicilio social, los textos del Reglamento de la Junta general de accionistas, el Reglamento Interno del Consejo de Administración, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, y el Informe Anual de la Comisión de Auditoría y Control, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos. (Esta información está disponible en la página Web de la Sociedad: www.hccsa.es o www.hullascotocortes.com).

Derecho de asistencia y representación: Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia y representación a las Juntas generales de acuerdo con los artículos 17.º y 18.º de los Estatutos sociales.

Celebración de la junta en primera convocatoria.

Se advierte a los accionistas, que con toda probabilidad, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Madrid a, 28 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Álvaro de Torres Gestal.—21.874.

IBERCAJA VIAJES, S. A. Sociedad unipersonal

Reducción y ampliación del capital social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el socio único de la sociedad, ejerciendo las competencias propias de la Junta general ha adoptado, el pasado 7 de marzo de 2006, entre otras, las siguientes decisiones:

Reducir el capital social en cifras de 97.364 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, con base en el Balance de situación de la sociedad de 31 de diciembre de 2005, verificado por PriceWaterhouse Coopers Auditores, S.L en informe de 7 de marzo de 2006 y aprobado por el socio único, mediante la reducción del valor nominal de las 200 acciones existentes en 486,82 euros cada una de ellas, quedado fijado en 114,19 euros, con una cifra resultante de Capital Social de 22.838,00 euros.

Ampliar el Capital Social en 37.340,13 euros para fijarlo en la cifra de 60.178,13 euros mediante la aportación dineraria del socio único, emitiéndose 327 nuevas acciones nominativas de 114,19 euros del valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 343,89 euros por acción.

Fijar un plazo de cuatro meses, contados desde la fecha de su adopción para la ejecución de los referidos acuerdos y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 20 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo, Isabel Abenia Bueno.—21.886.

IBIFOR, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gremio Boneteros, número 35 (Polígono Son Castelló), Palma de Mallorca, el día 7 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2005 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los Señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones, resguardos bancarios o cartas de inmovilización bancaria, en las oficinas de la Sociedad, con cinco días, por lo menos, de antelación a la fecha señalada para la expresada Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Palma de Mallorca, 5 de abril de 2006.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—21.107.

INAKASA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria

Se convoca a los partícipes de la sociedad «Inakasa, Sociedad Limitada» a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida de Escaleritas, n.º 176 de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria el día 16 de junio de 2006 y en segunda convo-